

# U.T.3.- IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

---



**Materiales formativos de FP Online propiedad del Ministerio de  
Educación y Formación Profesional.**

[Aviso Legal](#)

# 1. Animación y técnicas de expresión.



## Caso práctico

Se aproxima una semana intensiva de actividades lúdicas en conmemoración de las fiestas de uno de los barrios que Naira y Juan Manuel tienen asignados en su ámbito de intervención.

Están pensando en **planificar talleres con los diferentes lenguajes de expresión** estudiados en su momento, pero también están deseosos de introducir otros de temática realmente creativa para captar la atención de la población destinataria y que resulte un buen reclamo para su participación.

Pero **¿qué es la creatividad?** se preguntan, **¿cualquier taller de ocio y tiempo libre por el simple hecho de serlo, ya se supone creativo?**

La **animación** es un medio esencial para lograr el bienestar emocional, el desarrollo de relaciones interpersonales significativas y fomentar la inclusión en el propio entorno. Es, en definitiva, un factor clave para la mejora de la calidad de vida.

La educación social a través de la animación sociocultural tiene como objetivo ayudar a las personas a su desarrollo personal y social.

Como ASC tenemos que ser capaces de ofrecer proyectos que acojan y satisfagan las necesidades, demandas e intereses culturales de toda la sociedad. Para ello es importante que conozcamos el perfil de los destinatarios para los que proponemos la intervención y que sepamos desarrollar estrategias metodológicas para adaptarlo a las necesidades, demandas e intereses de cada uno de ellos.

El ocio es un derecho humano fundamental del que nadie debe ser privado. El ejercicio de este derecho está recogido en leyes y normativas, como la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. Por lo tanto, como profesionales debemos garantizar que reciban apoyos para desarrollar un ocio satisfactorio con variedad de opciones.

A través de los programas de animación sociocultural se realizan actuaciones



sociales y culturales que pretenden estimular la iniciativa y participación de los grupos y comunidades de personas con discapacidad en el proceso de su propio desarrollo, en armonía con el resto de la sociedad.

## 2. Creatividad, significado y recursos.



### Citas Para Pensar

"No se puede jugar a medias, para jugar bien hay que apasionarse, para apasionarse hay que salir del mundo de lo concreto. Salir del mundo de lo concreto es introducirse en el mundo de la locura. Del mundo de la locura hay que aprender a entrar y salir. Sin introducirse en la locura no hay creatividad. Sin creatividad uno se burocratiza, se torna hombre concreto. Repite palabras de otro"

*Eduardo Pavlovsky.*

Uno de los aspectos más relevantes de esta unidad es el concepto de creatividad y nos preguntarnos ¿qué es la creatividad? ¿La creatividad es algo con lo que se nace o se puede aprender?

Cuando hablamos de **creatividad** posiblemente nos pueden venir a la mente algunas personas muy reconocidas y relacionadas con la expresión artística. En esta línea podríamos mencionar a Dalí, a Frida Kalo, a Picasso.



Pero también **creatividad** es lo que hace una persona anónima que con un pantalón viejo y estropeado logra confeccionar un bolso. Y también creativa es aquella persona que aporta una solución original y diferente a una situación determinada.

Sea reconocida oficialmente o no, la persona creativa es capaz desde un planteamiento original e imaginativo responder a una situación de forma divergente a como lo harían el resto de personas.

Quizás viene bien el ir eliminando algunas **ideas erróneas sobre la creatividad**. Tal y como indica Ortiz, algunas de ellas son:

- ✓ La idea de que ser creativo es un don especial, que se tiene o no se tiene, y si no se posee es muy poco o nada lo que se puede hacer para desarrollarla y lo mejor es pedir ayuda a quien es creativo.
- ✓ El criterio de que sólo las personas que poseen un alto nivel cultural pueden ser creativas.
- ✓ La opinión de que las personas creativas son gente desordenada.

Añade Ortiz que "Vigotsky consideraba que la creatividad existe potencialmente en todos los seres humanos, y es susceptible de desarrollar, o sea, que no es privativa

de los genios, sino que está presente en cualquier ser humano que imagine, transforme o cree algo por insignificante que sea en comparación con las grandes personalidades creativas de la historia".

Teorías más recientes plantean que la creatividad es una característica potencial con la que todos nacemos, ésta se encuentra en cada uno de nosotros y requiere de adiestramiento y disciplina mental." (Alexander Ortiz Ocaña)

### Concepto de **creatividad**

La creatividad está muy en relación con el pensamiento original, con la imaginación y con la búsqueda de soluciones originales a situaciones diversas.

Según la RAE creatividad significa facultad de crear y capacidad de creación. Por tanto tiene que ver con una habilidad.

Si la creatividad se trata de una habilidad potencialmente se puede desarrollar, es decir, podemos aprender a ser personas creativas.

De la misma manera que aprendo la habilidad de expresarme en público, de trabajar en equipo, de observar –que no ver- puedo aprender a ser una persona creativa.

La creatividad es un proceso que culmina con una solución creativa ante una situación y el poder buscar esas soluciones creativas lo favorecen factores como:

- ✓ El contexto sociocultural: familias, profesores, profesoras, educadoras, educadores tienen que estimular desde edades tempranas la actitud creativa, no sobreprotegiendo, siendo tolerantes, potenciando las capacidades, minimizando las dificultades,...
- ✓ La formación de la personalidad: la autocrítica, el autoconocimiento, la capacidad de analizar la realidad, de posicionarnos ante situaciones y expresar nuestra forma de verla, el sentido lúdico de la vida, las ganas de innovar.

Pero ¿por qué es importante desarrollar la creatividad? Piensen por un momento. Porque está muy en relación con la libertad. Las posibilidades para expresarnos y por tanto comunicarnos, aumentan si tenemos acceso a otros lenguajes de expresión: como son el lenguaje plástico, el corporal, musical, dramático y el audiovisual.

### **Creatividad y tiempo libre:**

Según *Ventosa*, la creatividad tiene que comprender, en lo que se refiere al tiempo libre, algunos de estos aspectos:

- ✓ Es el resultado de un proceso, tanto individual como colectivo. La colectividad supone un elemento nuevo porque nos importa que el grupo desarrolle como tal sus capacidades creativas en plenitud.
- ✓ Surge del cambio y de la transformación de lo que hay. Afortunadamente en el ocio y tiempo libre disponemos de muchos cuadros, de muchos escenarios donde crear: nuestro cuerpo, nuestro local, la propia naturaleza, nuestro barrio. Cualquier contexto nos puede ser útil.
- ✓ Genera productos que son únicos e irrepetibles, que nos pueden servir para

expresar infinidad de facetas de nuestra persona. (Ventosa, 350:1998)



## Caso práctico

### ***Construir en silencio.***

Vamos a poner en práctica nuestra creatividad grupal. Cada grupo va a tener el siguiente material: 5 folios, una barra de pegamento y un rotulador de color. A partir de estos materiales tendrán que construir algo pero sin utilizar el lenguaje verbal, cualquier otro menos ese. Finalizada la acción. Expondremos el resultado ante el grupo clase.

## 2. Aplicación de técnicas de expresión para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual.

---

En la ASC hablamos de las **técnicas de expresión** para referirnos a todos los medios y recursos que nos permitirán activar los procesos creativos en las personas destinatarias.

Algunas de las **técnicas de expresión** con las que trabajamos desde la ASC son: la expresión oral, plástica, corporal, musical, dramática y audiovisual.

Las actividades de **expresión corporal** requieren un desarrollo armónico del movimiento de la persona, pudiendo expresar sus sentimientos, emociones e ideas.

Técnicas de expresión y **lenguaje de expresión artística** suelen ir asociados pues la técnica no tiene sentido si no hay un lenguaje previo.

Cuando hablamos de **lenguajes de expresión artística** nos referimos al *conjunto de medios que nos permiten comunicar y expresar pensamientos, vivencias, ideas, valores... normalmente de forma creativa*. Estos lenguajes como ya hemos indicado son: dramático, corporal, narrativo, musical, audiovisual, ...



### Para saber más

En el siguiente enlace puedes ampliar los conocimientos sobre las técnicas de expresión y propuestas didácticas basadas en la expresión:

 [Técnicas de expresión y propuestas didácticas.](#)

## 2.1. La expresión oral.



### Caso práctico

#### *Creando un cuento colectivo.*

En grupos, una/un componente dice una palabra.

Ese será el título de nuestra historia oral, a partir de éste el grupo creará un cuento. Para ello, las personas integrantes del grupo se irán pasando el turno conforme todas y cada uno vayan interviniendo y definiendo un poquito más la historia.

Ojo, hay que ponerle un final.

Todo lo que esté en relación con contar cuentos, historias, leyendas,...forma parte de la expresión oral, de la narrativa oral. Se puede decir que el contar cuentos es un recurso fundamental que se utiliza en este tipo de expresión.

#### **Recursos en la expresión oral.**

- ✓ La narración oral. En la ASC esta técnica de expresión está muy en relación con la **narración oral** o popularmente conocido como cuentacuentos. Según Pep Bruno, reconocido narrador oral y siguiendo a Pablo Albo, esta puede definirse como: "Se entiende por narración oral la disciplina artística que se ocupa del acto de contar de viva voz, usando exclusiva o primordialmente la palabra, en un contacto directo y recíproco con el auditorio. La narración oral hunde sus raíces en la tradición de contar historias y en la actualidad convive con ella aunque en un contexto escénico".  
El narrador, la narradora oral van más allá de contar cuentos ya que narran historias, relatos reales, ficticios, ...  
Siguiendo a Bruno, las personas narradoras, y teniendo en cuenta criterios como el contexto y el grupo, pueden clasificarse en:
- ✓ El **narrador popular**. Sería aquel, aquella, que cuenta entre iguales en un contexto no preparado específicamente para la narración.(...) Entrarían en esta clasificación por ejemplo los narradores y narradoras tradicionales que forman parte de la cadena de transmisores de cuentos tradicionales. (...)
- ✓ El **narrador instrumental** sería aquel, aquella, que cuenta no entre iguales y en un contexto no preparado. En este caso suele ocurrir además que el cuento suele servir de medio para la consecución de otros objetivos. Un ejemplo claro podría ser el de una maestra que cuenta un cuento en clase (para trabajar la

capacidad de atención de sus alumnos), o una bibliotecaria que cuenta un cuento en la biblioteca (para animar a que se lean ese libro los usuarios. (...)

- ✓ El **narrador circunstancial** sería aquel, aquella, que cuenta entre iguales y en un contexto sí preparado para contar cuentos. Valga como ejemplo los eventos populares en los que se invita a los asistentes a contar cuentos: un maratón de cuentos, una fiesta de oralidad en un colegio. (...)
- ✓ El **narrador profesional**, que sería aquel, aquella, que cuenta a un grupo no de iguales y en un contexto sí preparado para contar cuentos. Esta categoría está formada básicamente por el colectivo de los narradores y narradoras que han hecho de contar su oficio y que, por lo tanto, cobran un caché por ello y pagan también sus impuestos por ello, como cualquier otra profesión. Se supone que para ello han de tener unos conocimientos y han de dominar unos rudimentos propios del oficio.

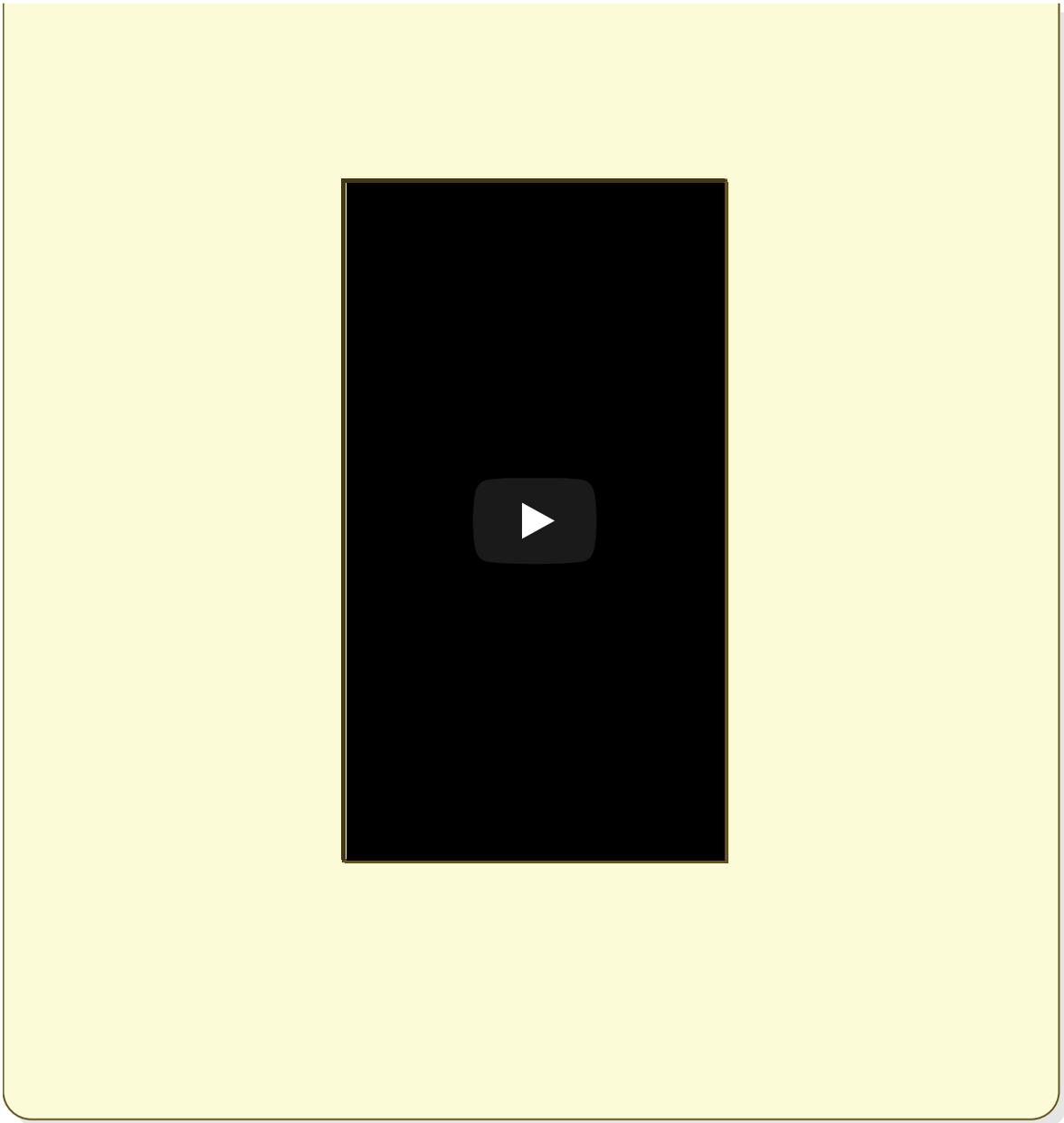
Características de la persona que narra: según Bruno, la persona narradora debe:

- ◆ **Tener Voz.** Tener voz propia para contar desde la propia voz.
- ◆ **Tener Mirada.** La mirada que muestra y nos muestra.
- ◆ **Tener Memoria.** La memoria es el cuarto de las historias. La memoria vale tanto para la cuestión del repertorio (cuántos cuentos conocemos/contamos) como para el asunto de la urdimbre de cada historia.
- ◆ **Jugar.** Pensar en el acto narrador como en un baile: quien cuenta y quien escucha danzan juntos un mismo son.
- ◆ **Respetar.** El respeto es parte fundamental del quehacer del cuentista, respeto por todos y cada uno de los elementos que entran en juego en el hecho narrativo: respeto por la historia que se cuenta; respeto por el autor o autores; respeto por el trabajo de otros compañeros y compañeras; y el respeto por el propio trabajo. Respeto, siempre respeto.
- ◆ **Reflexionar.** La reflexión sobre el propio hecho narrativo, sobre lo que uno cuenta y cómo lo cuenta, y sobre lo que otros cuentan y cómo lo cuentan, alimenta la propia voz. Pero también conocimiento y reflexión sobre la narración oral a lo largo de la historia y las generaciones.



## Para saber más

En el siguiente vídeo puedes ver una representación del peor día de mi vida (Pablo Albo):



### **El valor educativo de la expresión oral.**

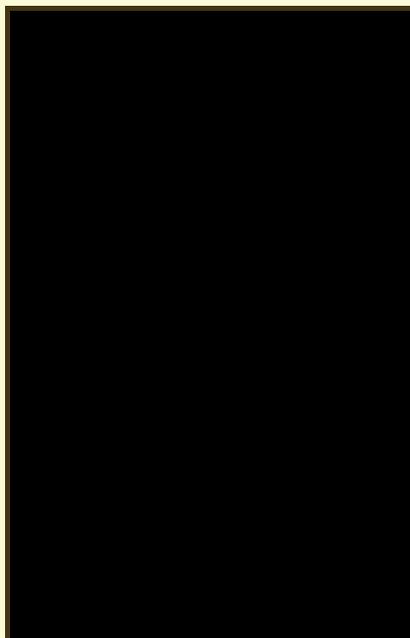
Para el público que escucha, la narración oral puede concebirse desde el punto de vista autotélico del ocio, es decir, simplemente escuchamos una narración por el simple placer de hacerlo. Sin embargo, es importante no perder de vista que la acción de contar implica transmitir valores, ideas,...

Desde la pura recreación y concepción autotélica, cuando asistimos a una narración también estamos en disposición de realizar un aprendizaje. Este aprendizaje es múltiple y va desde ampliar el lenguaje, desarrollar la capacidad de comprensión, de atención, de concentración hasta conocer otras culturas, conocer historias de vida, tradiciones, despertar la imaginación, la creatividad, la tolerancia...este es el valor educativo que la narración oral y contar cuentos tienen para la ASC.



## Para saber más

En el siguiente vídeo puedes ver una representación sobre cuentos infantiles no sexistas:



[\*Las princesas también se tiran pedos\*](#)

### Otros recursos en la expresión oral.

Además de los cuentacuentos y la narración, existen otros recursos orales muy válidos para dinamizar eventos en el tiempo libre y de ocio. Hablamos de la poesía recitada, creación de historias orales, acertijos, chistes.

Realización de actividades.

A través de esta técnica de expresión podemos organizar actividades tipo: talleres de narración, preparar cuentos para contarlos en acampadas, fiestas, maratón de cuentos, crear historias a partir de imágenes, animación a la lectura, ...

## 2.2. La expresión plástica.



### Caso práctico

#### ***Mi zapato artístico.***

Se invita a cada participante a modelar en arcilla/plastilina el zapato que lleve puesto ese día. Finalizada la obra tendrán que darle un nombre creativo.

Finalmente se hará una exposición colectiva: los zapatos de las y los TASOCT.

**La expresión plástica** es el tipo de expresión que utilizando materiales variados y manipulándolos sobre diferentes soportes obtiene como resultado una obra artística en dos dimensiones o tridimensional.

En la ASC lo fundamental de la expresión plástica es la libre expresión, no la creación de obras maestras. La expresión plástica es el dibujo, la pintura (dos dimensiones) pero también el modelaje, la escultura (tridimensional).

*Todos estamos sometidos al peso de unas estéticas dominantes, que nos van imponiendo sus normas y jerarquías. Además, la lógica contemporánea del “mercado del arte” va pervirtiendo profundamente nuestra relación con la producción gráfica y plástica, alejando cada vez más la actividad de los “artistas” de la vida y de las necesidades expresivas de la gente. Es importante liberarnos de éste fárrago para repropiciarnos la inocencia y el placer del gesto expresivo. (Chiapas, 53)*

#### **Recursos para trabajar la expresión plástica.**

Hoy en día existen innumerables recursos y técnicas para trabajar la plástica, algunos son: pinturas, arcilla, papel, cartulinas, temperas, materiales reciclados, estampación, collages, ...

#### **Realización de actividades.**

Actividades que se pueden proponer: talleres de pintura, de reciclaje, de modelaje, concursos de dibujos, ...



## Para saber más

En el siguiente enlace puedes ver una sesión didáctica sobre:

 [Clase Educación Plástica y Visual - UNIR \(II\)](#)

## 2.3. La expresión motriz-corporal.



### Caso práctico

#### ***Soy una estrella.***

Se improvisa un escenario (delimitado con sillas, mesas) se enumera a todo el grupo clase. La dinamizadora, el dinamizador irá diciendo números de forma aleatoria 3-8-11 ... y estos números tomarán el escenario y bailarán libremente al son de la música que esté sonando. El público tendrá que seguir el movimiento que marquen las estrellas del escenario. Cambio: nuevos números subirán y volverán a bailar, así sucesivamente hasta que todas, todos hayan podido subir a escena. Finalizamos la actividad bailando todos en el escenario ¡¡todas y todos somos estrellas del baile!!

Cuando hablamos de **Danza** nos referimos al lenguaje de expresión que utiliza el movimiento corporal y la expresión de emociones, representando el cuerpo el recurso fundamental.

Cualquier movimiento armónico de nuestro cuerpo en combinación con el espacio, con el tiempo y con música tendrá como resultado una danza, más coordinada, menos coordinada, pero al fin y al cabo será una danza, un baile.

Con la danza el cuerpo busca a través de su movimiento una actitud consciente y sensible hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el medio en el que se encuentra.

¿A quién no le gusta bailar? Posiblemente a todos nos encante pero no todos tenemos la espontaneidad para expresarnos a través de este lenguaje. Las y los TASCOT tienen que crear el contexto que resulte siempre favorecedor para que este lenguaje de expresión fluya de manera libre.

Por ello, es importante conocer que **las danzas tienen finalidades muy variadas. En la ASC, las más comunes son:**

- ✓ **Función lúdica:** divertimos con el movimiento, el ocio y la recreación en su máxima expresión.
- ✓ **Función artística:** el resultado final se busca que sea estético y plenamente armónico.
- ✓ **Función terapéutica:** la danza como elemento sanador, que cura.
- ✓ **Función folklórica:** se trata de recuperar danzas tradicionales y bailarlas.

En los últimos años, la función terapéutica de la danza se ha destinado al colectivo

de personas con discapacidad.

La terapia se basa únicamente en la salud y el bienestar de las personas. En ella se basan muchos profesionales de la danza para dar lugar a la danza terapéutica. Hoy en día, nos podemos encontrar profesionales de la danza trabajando en escuelas especiales o en distintas residencias psiquiátricas. Todos ellos se centran en utilizar la danza terapia para tratar los efectos de la danza y del movimiento con distintas personas con problemas de salud como los disminuidos tanto físicos como psíquicos.

Partimos así de una visión errónea de este colectivo al pensar que tienen que curarse de algo. Esto limita la relación con estas personas así como sus posibilidades de expresión.

A parte de esta danza terapéutica, actualmente se ha promovido otra metodología de forma paralela denominada Danza Movimiento Terapia (DMT). Ambas metodologías tienen características totalmente diferentes, teniendo cada una de ellas un objetivo final diferente. La DMT no busca el movimiento perfecto, ni la libertad del movimiento como lo hace la danza terapéutica. Lo que quiere es que los distintos individuos experimenten con los distintos movimientos para buscar otras formas de estar y sentir e incluso, para poder entender y expresar de forma externa cualquier emoción. Mateo, A, 19:20

### **Recursos para trabajar la expresión motriz.**

Si el elemento básico del movimiento corporal lo representa el cuerpo junto a él podemos incluir materiales que puedan complementar la acción expresiva: telas, pelotas, objetos cotidianos, música, ...

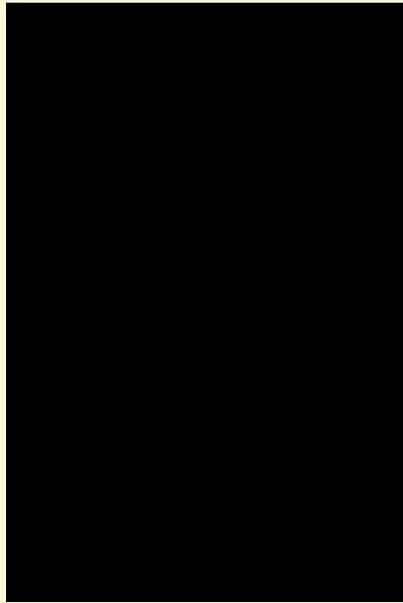
### **Realización de actividades.**

Actividades que se pueden proponer: talleres de danza, de break dance, danzas del mundo, maratón de bailes, ...



## **Para saber más**

En el siguiente vídeo puedes ver un Taller danza para niños por Moments Art - II Festival 10 Sentidos:



*Danza Integrada - AMIMET.*

En el siguiente enlace puedes ver fichas didácticas:



[Fichas para la expresión corporal y creatividad](#)  
(un apoyo para educadores y animadores de Gabriel Salom Flores).

## 2.4. La expresión audiovisual.



### Caso práctico

#### **Componiendo.**

Cada componente del grupo de trabajo va a sacar una foto de las diferentes partes visibles de su cuerpo: la cara, las manos,...una vez las tengamos vamos a hacer un trabajo de mezcla en el grupo de trabajo.

¿Cómo serían mis manos en los brazos de mi compañera de grupo? y ¿mis pies en los zapatos de un compañero?

La obra será expuesta a todo el grupo clase a modo de proyección.

La **expresión audiovisual** es el modo de expresión que utilizando un medio externo, normalmente electrónico, de obtención de imágenes y sonidos, las reproducen, las transforman o las componen.

Con la revolución de las nuevas tecnologías ¡quién no dispone de una cámara, de un micrófono!, simplemente basta con activar esta función en un teléfono inteligente y lo obtendremos.

Desde la ASC no debemos olvidar nuestra tarea educativa por lo que es imprescindible trabajar para educar la mirada y que la obtención de imágenes y su reproducción tengan un fin cultural y social.

Asociado a lo audiovisual está sin duda el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), es decir, internet y el mundo virtual.

Con la generalización de las TIC y la transformación que ha supuesto en nuestras vidas, surgen algunos riesgos en su uso: el ciberbullying o ciberacoso, la adicción a los juegos online...

Desde la animación de ocio y tiempo libre y sin perder de vista el componente educativo en nuestra intervención, se debe trabajar la prevención ofreciendo información a los diferentes colectivos, sobre todo en infancia y juventud, sobre los riesgos que supone no hacer un uso adecuado de las TIC.

#### **Recursos para trabajar la expresión audiovisual:**

- ✓ Cámaras de video, ordenadores, micrófonos, mesas de sonido, móviles

inteligentes, ...

- ✓ Realización de actividades.
- ✓ Actividades que se pueden proponer: certamen de cortos, concursos de fotografías, ...



## Para saber más

En el siguiente enlace puedes ver otra actividad didáctica de expresión audiovisual:

 [Así se hizo... Calendario.](#)

## 2.5. La expresión musical.



### Caso práctico

#### ***Paisaje sonoro.***

Se propone a cada grupo representar por sonidos un bosque de noche, un centro comercial a medio día, una casa embrujada, etc. (Educación Intercultural Chiapas).

La **expresión musical** es el modo de expresión que utiliza instrumentos externos o el propio cuerpo para la producción de sonidos armónicos. La música es un vehículo para expresar emociones y a su vez suscita emociones. La expresión musical nos permite expresar nuestra propia identidad cultural, así como la reivindicación, la unión colectiva.

#### **Recursos para la expresión musical:**

Múltiples y variados desde audiciones, construcción de instrumentos musicales, danzas, folklore, música popular, canciones, fichero de canciones y el cancionero, ...

#### **Realización de actividades.**

Actividades que se pueden proponer: cantar, recopilación de canciones tradicionales, elaboración de instrumentos musicales con material reciclado, ...



### Para saber más

En los siguientes enlaces puedes ver ejemplos de actividades para la expresión musical:

 [Teaser documental "Barrios Orquestados".](#)

 [Concierto Instrumentos Reciclados.](#)



## Reflexiona

**¿Conoces alguna experiencia de creación musical en tu localidad o cercana a ella?**

Mostrar retroalimentación

Por ejemplo, en Canarias existe una experiencia donde se trabaja en la creación y difusión musical en los barrios más deprimidos a nivel sociocultural, hablamos del proyecto Barrios Orquestados. Proyecto que ha sido premiado por diferentes instituciones por la importantísima labor educativa y cultural realizada. Así se presentan en su blog: BARRIOS ORQUESTADOS no es solo un proyecto pedagógico con fines artísticos; más bien, esto sería el medio para alcanzar metas más elevadas ya mencionadas en la introducción y que no merecen reiterarse. Inicialmente, el proyecto pretende crear orquestas de cuerda frotada (violines, violas, cellos y contrabajos) en todos los barrios periféricos de la capital de cada isla del Archipiélago canario que tengan necesidades especiales a nivel social y cultural, y donde la cultura llega aletargada o, simplemente, no llega por diferentes motivos.

## 2.6. La expresión dramática.



### Caso práctico

#### *Teatralizando*

Aprovechamos el material elaborado en la dinámica de expresión oral y vamos a llevarlo a escena.

¿Cómo? haciendo uso de las pautas para desarrollar el juego teatral en grupo.

Seamos originales y creativos si en la historia sólo aparece una persona o dos, el resto interpretaremos otros papeles aunque no sean humanos ¡¡esa es la magia del teatro!!

Hablamos de **expresión dramática**, hablamos de teatro, hablamos de dramatización, de juego dramático.

El **teatro** es uno de los lenguajes de expresión artística más antiguos conocidos. En ASC, el teatro es el medio ideal para expresar aspectos culturales, artísticos, para enfrentarnos a la realidad desde la crítica social, desde la construcción social.

El teatro es un instrumento fundamental para generar dialogo, plantear alternativas de cambio y se convierte en instrumento de intervención socioeducativa en el momento en que comenzamos a usarlo como herramienta para el trabajo de grupo y el trabajo creativo. (Vega, G.)

Desde el punto de vista del ocio, el teatro cumple con las tres de D de Dumazedier, recordamos: desarrollo, descanso y diversión.

[...] el teatro utilizado en el marco del tiempo libre, se suele plantear como un taller con el fin de crear una obra. Normalmente, en este taller los participantes pondrán en práctica un texto previamente dado o creado en el propio espacio no formal y finalmente la obra será representada. En este caso como medio para “ocupar” el tiempo libre, el teatro tendrá un carácter más lúdico y más próximo al concepto del ocio propuesto por Dumazedier en sus ya conocidas 3 D “el ocio es un conjunto de ocupaciones elegidas libremente, bien para descansar, divertirse o desarrollarse [...]” (Vega, G.)

El teatro como vehículo de comunicación artística representa el medio ideal para trabajar valores, educativos, sociales, artísticos,... El teatro es una herramienta de autoconocimiento y autodescubrimiento de las propias posibilidades poniendo en juego recursos expresivos y comunicativos.

[...] La expresión dramática es círculo mágico de creatividad e imaginación al servicio de la libre expresión, es el motivo de comunicación que muchas personas esperan encontrar y desarrollar, la gran sorpresa, el lenguaje que inesperada y mágicamente les une a la creación

En la expresión dramática, movimiento y palabra sirven para jugar a ser personas y objetos deferentes a nosotros mismos (Ventosa, 1998: 361).

En los últimos años han surgido diferentes líneas de teatro como es el caso del Teatro Social. Por la relación con la ASC y su carácter transformador vamos a dedicar un pequeño espacio a esta modalidad, para ello incluimos algunos apartados de las posibilidades del teatro en la intervención socieducativa: El teatro social es **Teatro** porque se trabaja con técnica teatral, pero a diferencia del teatro convencional no busca el resultado final de una obra ni de espectáculo alguno, al contrario, lo interesante es el proceso. Es **Social**, porque pretende activar herramientas personales y colectivas en un entorno de creación y expresión donde el contacto con uno mismo, con el grupo y la atmosfera que éste genera, es quien lo posibilita. Así se va definiendo el trabajo de un grupo, que a partir de sus posibilidades y realidades generan un proceso y construyen un entorno expresivo propio, donde cada uno de los participantes tiene su lugar, su momento, su arte.

### **Los tres elementos que confluyen en la práctica del teatro social son:**

#### ✓ **La vertiente creativa.**

Es precisamente en lo educativo y en lo social donde encontramos en muchas ocasiones que algunos procedimientos o metodologías no activan capacidades creativas. [...]

Para ello, es imprescindible generar un espacio de libertad, donde la diversidad como elemento diferenciador se convierta en un elemento integrador, donde todo vale y es posible siempre que nada se imponga.

Y es en estos espacios de libertad, donde cada uno detecta destrezas quizás inhibidas o no reconocidas para los procesos creativos, potenciando su valía personal y re-conociéndose un poco más.

#### ✓ **La vertiente colectiva.**

Vivimos en sociedad, vivimos en grupo y con grupos, los profesionales de lo social, de lo educativo trabajamos en grupo y con grupos ¡¡todos formamos parte de algún grupo!! Según Laferrière “nadie puede prescindir del otro para realizar su propio proyecto personal” (citado por Koldovica, 1996: 25).

#### ✓ **La vertiente facilitadora del diálogo.**

En relación con la creatividad y la colectividad surge el diálogo. Esa necesidad que todos tenemos de expresarnos pero donde muchas veces la palabra nos impide llegar, si ofrecemos otros lenguajes de expresión estaremos dando la posibilidad de que todos puedan expresarse, puedan dialogar. En el ámbito de la intervención social la palabra a veces la dominan unos más que otros, así que ofrezcamos posibilidades para que la participación, y por tanto, el diálogo se haga extensible a todos. (Vega, A.2015:14)

### **El valor educativo del teatro:**

El teatro nos ofrece estrategias para activar competencias orientadas a la conexión con uno mismo, 'considerarnos' y a la relación con los otros, 'considerarlos'.

A nivel personal el teatro es capaz de ayuda a que la persona se conozca mejor a sí misma: conozca mejor su cuerpo, sus rasgos personales, sus capacidades, aprenda a escuchar, descubra nuevas potencialidades creativas. Esto a nivel personal, pero es que a su vez el teatro es un medio mágico para el trabajo en colectividad ya que estimula la capacidad de trabajo en grupo.

Desde el análisis de la perspectiva social, la práctica del teatro implica un trabajo de grupo, es una acción colectiva por excelencia y como tal nos ofrece pautas de integración. En él se desarrolla el sentimiento de pertenencia y el correspondiente enriquecimiento sociopersonal.

### **Pautas para desarrollar el juego teatral en grupo:**

Más que hablar de cómo montar un espectáculo teatral, vamos a dedicar un apartado a cómo podemos con pequeños grupos en una actividad de ocio,...crear una pequeña obra o dramatización. Para ello vamos a hacer uso de las pautas básicas para poner en práctica el juego teatral.

Partimos de que tenemos a las personas dispuestas a actuar, el espacio para desarrollar la acción, pero ¿cómo podemos poner en práctica este juego teatral?

- ✓ Selección de la situación a representar. esta puede surgir de la propia creatividad del grupo, podemos hacer uso de un texto ya creado,...
- ✓ Distribución de papeles. Conociendo la historia a desarrollar, corresponde en este apartado distribuir los papeles: definir si hay narrador, narradora,...
- ✓ Ensayos. Siguiendo el esquema de: presentación de la situación; nudo o aparición del problema y desenlace final.
- ✓ Montamos el espacio: añadimos elementos escénicos que nos acompañen en la representación: objetos (aunque los actores, actrices pueden ser objetos que cobren vida). Igual sería con el vestuario de los diferentes personajes, la música de ambiente,...

Una vez realizado este trabajo, dispondremos el espacio de trabajo de manera que la situación se pueda representar y pueda ser observada por el resto de los participantes (público).

Subimos a escena y representamos las pequeñas obras.

Esta práctica llevada a mayor escala es la que se puede aplicar al montaje de un espectáculo teatral.

### **Recursos para la expresión dramática:**

Hay diferentes modalidades de expresión dramática: teatro, títeres y marionetas, mimo, teatro negro, asociado al teatro social estaría el teatro foro...para cada una de ellas se requerirán recursos específicos, pero no debemos perder de vista que para hacer teatro, en principio, sólo hacen falta actrices, actores y público todo lo demás conformará el espacio escénico: escenografía, música, luces.

**Realización de actividades:**

Actividades que se pueden proponer: talleres de teatro, actividad de juego teatral,...

## 3. Realización de actividades para el desarrollo de la expresión.

---

Puesto que la **lengua**, junto con la expresión corporal, es el fenómeno comunicacional más complejo y exclusivamente humano, el desarrollo del lenguaje ha de tener un tratamiento especial en la etapa escolar. El lenguaje oral es no solo instrumento de comunicación sino también de socialización, al posibilitar una comunicación fluida con otros agentes del entorno.

Por todo ello, desde la escuela, se debe favorecer la expresión oral, que habrá de ser trabajada en todos sus componentes. Habrá que estimular al niño a narrar y a “participar en conversaciones colectivas o diálogos”, a través de la realización de diversas actividades educativas, lúdicas, de ocio, etc. También deberá familiarizarse con la tradición oral, como primera incursión en la cultura verbal.

### Actividades para favorecer la expresión oral:

- ✓ Basadas en preguntas y respuestas.
- ✓ Basadas en la comunicación formal.
- ✓ Basadas en la dramatización.
- ✓ Basadas en estímulos audiovisuales.
- ✓ Basadas en la interacción, juegos, deporte.
- ✓ Basadas en textos, pintura, música, etc.
- ✓ Basadas en juegos lingüísticos.
- ✓ Basadas en aprendizaje cooperativo.
- ✓ Basadas en el uso de las TIC.
- ✓ Basadas en noticias.
- ✓ Basadas en experiencias.

## 4. Los talleres en la educación en el tiempo libre.

---

Las y los TASOCT no tienen que ser especialistas en la práctica de estas técnicas de expresión pero eso no rivaliza para que sean **artistas** de la animación. Por ello deben conocer todas estas técnicas y aproximarse a su práctica para utilizarlas como recursos fundamentales en la organización de las actividades en el marco del tiempo libre: en la organización de fiestas, acampadas, semana de actividades lúdicas...

### Talleres de expresión en la educación en el tiempo libre:

El taller es aquella actividad que a partir de unas indicaciones y pautas previas la persona que participa las aplica para obtener un producto final, sea material o no.

El taller en sí es una actividad que normalmente está en relación con la creación. La mayoría de los talleres tienen la finalidad de *aprender haciendo*, desde la vivencia experiencial.

Los talleres se pueden adaptar a cualquier situación y generan un ocio libre, creativo y dinámico.

En los talleres la actividad se convierte en juego, así el carácter lúdico, la participación activa y el componente de creatividad que implica convierten al taller en el método pedagógico ideal para proponer actividades en el ámbito del ocio y tiempo libre.

### Objetivos de la metodología de talleres:

Los talleres se adaptan a cualquier actividad y se pueden realizar tanto en un campamento, en una ludoteca, en centros de personas mayores,...

- ✓ La finalidad del taller puede responder a dos grandes **objetivos**:
- ✓ El objetivo es obtener un producto, es decir, **lo importante es el resultado final**, quien participa en un taller quiere experimentar con algo y obtener un producto de dicha experimentación.
- ✓ El objetivo es aquel donde **lo que prevalece es el proceso**, es decir, el objetivo es todo el aprendizaje que se produce durante la práctica del taller. En este sentido este aprendizaje no está solo en relación con el producto sino con las relaciones que se establecen entre las personas participantes, el trabajo en equipo, las habilidades que se potencian como la concentración, la atención, la escucha...

Ambos objetivos coexisten y pueden darse a la vez, aunque también se pueden dar de forma aislada. Esto va a depender de las características de los grupos a los que va destinado el taller. Por ello, las y los TASOCT deben tenerlas en cuenta para saber qué objetivos en la metodología de talleres son los más adecuados.

Si trabajamos con grupos estables, por ejemplo con grupos de personas jóvenes de

una asociación juvenil, que ya se conocen, que presentan características similares,... puede que lo interesante sea el proceso.

Sin embargo, si el taller va destinado a cualquier grupo, con edades y características diversas, donde el conocimiento previo entre ellos no sea necesario,..., el objetivo primordial será el producto final obtenido. Tal es el caso por ejemplo de los talleres que se organizan en la conmemoración de las fiestas locales de un barrio.

En este último caso, la afluencia de participantes suele ser muy alta, así que hay que prever bien los recursos materiales a utilizar para que el taller pueda desarrollarse de forma idónea.

**Duración/Temporalización de los talleres:** Dependiendo de la finalidad, del tipo de taller, la duración puede ser muy variable y va desde unos minutos, horas, días, semanas, meses...

**Tipo de talleres:** Los contenidos son tan variados que van desde lo artístico hasta lo científico: plástica, de fotografía, de video, musicales, talleres de teatro, talleres de comida, de cocina, de astrofísica, relacionados con la naturaleza,...talleres de reciclaje de ropa, de maquillaje, de pintura,...en fin, una variedad múltiple.

En la siguiente ficha puedes ver un ejemplo de ficha de actividad de ocio y tiempo libre:

Ejemplo de ficha de actividad:	
<b>TIPO DE ACTIVIDAD:</b> Taller de expresión plástica	
<b>TÍTULO:</b> EL VERANO PINTA	
<b>PERSONAS DESTINATARIAS:</b> Menores del barrio "_____". Número máximo de participantes: 40	
<b>OBJETIVO/S:</b> - Potenciar la expresión artística a través de los diferentes recursos de expresión plástica.	
<b>AGRUPAMIENTO:</b> Individual	<b>RECURSOS:</b> <b>Materiales:</b> - Fungibles: Pinturas, témperas, cartulinas, folios, brochas, pinceles, sábanas,... <b>Humanos:</b> - 3 TASOCT
<b>DURACIÓN:</b> Dos semanas, con una periodicidad de lunes a viernes en horario de 11.00 a 13.00 horas.	<b>ESPACIO:</b> Aula de usos múltiples de la biblioteca municipal.
<b>METODOLOGÍA:</b> Taller de pintura en el que se les ofrecerá a las y los menores participantes todo el material para que puedan expresarse libremente. La temática será: "El verano qué sensaciones me trae". Una vez realizados todos los dibujos quedarán expuestos en la entrada de la casa de la biblioteca.	
<b>ADAPTACIONES PARA NECESIDADES ESPECIALES:</b> - Para personas con discapacidad física se buscarán pinceles adaptados o si se requieren caballetes para la sujeción de los dibujos. También se puede plantear la actividad por parejas, por grupo potenciando así el trabajo colaborativo. - Otro tipo de discapacidades en principio no requiere adaptaciones.	
<b>PRESUPUESTO:</b> Se calcula un gasto de 5 euros por participante.	
<b>EVALUACIÓN:</b> A realizar por las y los TASOCT y utilizando la OBSERVACIÓN como instrumento. - ¿Se han alcanzado los objetivos? - ¿El nivel de participación ha sido adecuado? - ¿La actividad se ha desarrollado sin imprevistos? - ¿La organización del equipo de trabajo ha sido adecuada?	

- La organización del equipo de trabajo ha sido adecuada:

A realizar por las personas destinatarias utilizando el CUESTIONARIO como instrumento:

Cuestionario:

- Te ha gustado la actividad
- El tiempo de duración te ha parecido adecuado
- El trato dado por parte de las y los TASOCT ha sido adecuado
- Has conocido a nuevos/nuevas amigas
- Repetirías la actividad
- Qué mejorarías



## 5. Diseño de actividades para el ocio y tiempo libre a partir de recursos y técnicas expresivas.

---

### DISEÑO DE ACTIVIDADES. LA PROGRAMACIÓN DE UN TALLER.

En el diseño de una actividad en animación de ocio y tiempo libre y para tener en cuenta todos los elementos que confluyen en su organización se tiene que hacer uso de una herramienta de planificación. Recordando la ficha de juego, vista en la unidad de trabajo 2, procedemos a continuación a describir los diferentes elementos que forman parte de la FICHA DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD.

- ✓ **Título:** le da nombre a la actividad, al taller y deben ser sugerentes. Hay que ser creativas, creativos en este apartado, no hay que olvidar que el título es el primer reclamo cuando se difunde la actividad.
- ✓ **Personas destinatarias:** Definir bien el grupo, las edades, el número, características especiales.
- ✓ **Objetivo/s:** ¿Qué se pretendan alcanzar con la puesta en práctica del taller?. La recomendación es que no sean excesivos en la redacción ni numerosos.
- ✓ **Agrupamiento:** si la actividad se realizará de forma individual, en pareja, en grupo, si no requiere ningún tipo de agrupamiento.
- ✓ **Recursos:** medio que se requieren para realizar la actividad. Pueden ser: materiales y humanos.
  - ◆ **Materiales:** Describir que medios materiales se necesitan. Estos pueden ser fungibles o no fungibles:
    - Fungibles: son los materiales que se agotan, se consumen en la actividad: témperas, cartulinas, rotuladores,...
    - No fungibles: no se gastan con la actividad. hablamos de un proyector, ordenador, cámara de video, mesas, sillas,...
  - ◆ **Humanos:** Describir que medios humanos se necesitan para hacer la actividad. Por un lado el número de monitoras, monitores que se requieren para la puesta en práctica del taller. Y, por otro, si se va a contar con alguna persona distinta al propio TASSOCT. Por ejemplo, para un taller de circo se puede requerir la presencia de una persona experta en acrobacias.
- ✓ **Espacio:** Prever el local donde se desarrollará. Si debe ser un espacio abierto, cerrado, amplio, pequeño, luminoso, tranquilo.
- ✓ **Duración:** Espacio de tiempo que ocupará la actividad. Hablábamos de la

variabilidad de la duración de los talleres y del horario en el que se impartirán.

- ✓ **Metodología:** Detallar en qué consiste la actividad describiendo todas las acciones a realizar desde que empieza hasta que se finaliza.
- ✓ **Adaptaciones para necesidades especiales:** Se tendrán en cuenta las posibilidades de adaptación de la actividad para las personas que presenten discapacidad.
- ✓ **Presupuesto:** ¿Cuánto cuesta la actividad? Si tenemos claro los recursos, el espacio,...el presupuesto no nos resultará tan complejo.
- ✓ **Evaluación:** planificada previamente hay que concretar qué se evaluará, quién lo hará, cuándo, cómo, con qué instrumento.

## 6. Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas para personas con discapacidad.

---

### DISEÑO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE NORMALIZADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El ocio inclusivo, ya lo comentábamos en la unidad de trabajo 1, se fundamenta en que la participación en las actividades sea igual para todas las personas independientemente de la diversidad física, psíquica, sensorial que presenten. Es decir, que el **principio de la igualdad de oportunidades** se aplique, para que el derecho del disfrute del ocio y tiempo libre sea efectivo.

Habrán situaciones en que previamente conozcamos al grupo y por tanto podamos programar actividades partiendo de esa base, sin embargo, en otras ocasiones, las actividades se ofertarán sin conocer previamente al colectivo por lo que la tarea primordial de los y las TASOCT será **adaptar la actividad para que nadie se sienta excluido/a**.

Estas adaptaciones abarcarán desde los **recursos materiales** a utilizar, el **espacio** en el que se va a desarrollar las actividades de ocio así como la **metodología** a utilizar.

Por eso, es fundamental la PLANIFICACIÓN, para prever qué adaptaciones pueden ser necesarias en las actividades y contemplarlas en el apartado destinado a las **ADAPTACIONES PARA NECESIDADES ESPECIALES**, aplicándolas tanto en la METODOLOGÍA como en los RECURSOS a utilizar.

Al igual que adaptar la actividad hay que prever el ESPACIO. Este elemento sí es previsible ya que el lugar donde se va a desarrollar la actividad debe carecer de barreras arquitectónicas, es decir, de obstáculos físicos que dificulten la accesibilidad. Tal es el caso de las escaleras y la carencia de rampas.

Por tanto, le corresponde a las y los TASOCT tener la necesaria apertura y visión integral, capacidad creativa y original para programar actividades de ocio y tiempo libre que garanticen la participación de cualquier persona independientemente de las características que presente.

A nivel general, podemos indicar que los aspectos generales en la intervención para la plena inclusión son:

- ✓ Atención a la diversidad. Diseño de programas que contemplen necesidades e intereses diversos.
- ✓ Análisis del entorno. Identificación de barreras físicas y sociales en recursos y servicios que dificultan la participación y por tanto la plena integración.

- ✓ Apoyos individuales. Atendiendo a las necesidades específicas de cada persona ofrecerle los apoyos para que pueda participar de manera plena y activa en los diferentes programas de ocio.
- ✓ Flexibilidad. Los programas deben permitir su adaptación a la realidad respondiendo así a las necesidades específicas de cada persona.

## Anexo. Licencia de recursos.

---

Ningún recurso de fuentes externas que requiera citar explícitamente sus datos de licencia ha sido usado en esta unidad, por lo que este anexo queda vacío. Todos los recursos utilizados, de fuentes internas, se acogen al Aviso Legal de la plataforma.